



CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN PARA IGUALDAD DE GÉNERO
DE LA UABCS
Enero-octubre de 2024



Coordinación para la Igualdad de Género UABCS

**INFORME CONCETRADO DE QUEJAS
MARZO-OCTUBRE 2024**

Dra. Arely Madai Martínez Valencia. Coordinadora para la Igualdad de Género



CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN PARA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UABCS

Enero-octubre de 2024

Índice

Presentación	3
I. Panorama general de las atenciones realizadas	4
II. Numeralia de atención en materia de violencia de género	6
III. Medidas implementadas desde la UABCS para afrontar los tipos de violencia experimentados por las personas que decidieron interponer una queja formal.....	8



CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN PARA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UABCS

Enero-octubre de 2024

Presentación

Este documento presenta el informe, correspondiente al periodo marzo a octubre de 2024, de la atención que brinda la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) a través de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGE) como parte de los compromisos institucionales para promover una cultura de igualdad y tolerancia cero ante cualquier tipo de violencia y/o discriminación por razones de género en los espacios universitarios y con la comunidad sudcaliforniana. Es de señalar que, en el contexto de una población universitaria de aproximadamente 8,293 integrantes –sin contar a las personas que acuden a servicios de difusión y extensión de la cultura– en el periodo se atendieron 6 quejas formalizadas. Aunque este dato representa una cifra muy pequeña y, como se abunda más adelante, la violencia de género tiene un espectro diverso, no es por ello es desestimable.

Un doble compromiso institucional anima la actuación de la CIGE. Uno es reconocer a la violencia de género y apoyar acciones de prevención de las violencias de género en los espacios universitarios que coadyuven a la creación de una cultura de igualdad y de cero tolerancia ante cualquier forma de discriminación y/o violencia por razones de género. El segundo compromiso es de acompañamiento directo a las personas que presentan una queja ante la CIGE con base en el protocolo institucional de actuación en estos casos. La presentación de una queja formal en temas de género implica un proceso de empoderamiento que se dificulta a muchas personas. Por ello, el acompañamiento y las asesorías brindadas desde la CIGE permiten, a partir de la escucha activa y sin juzgar, validar los sentimientos de quienes se acercan buscando ayuda.

En relación con lo anterior y cuando procede, se turna el caso a la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) para la realización de un análisis puntual de los testimonios durante el desahogo de medios, y de la eventual emisión de una recomendación general que permita, en la medida de las posibilidades de esa instancia, velar por la integridad de la persona quejosa. Cuando la situación lo permite, la DDU se apoya en la perspectiva de justicia restaurativa, enfocándose en el respeto de la dignidad de la persona, la participación activa, la reparación, la reconciliación, la no discriminación, el acceso a la justicia y el respeto por los derechos humanos.

Considerando lo anterior, este informe está organizado en cuatro secciones. La primera da una panorámica general de las atenciones realizadas, en la segunda sección se aborda un esfuerzo por desagregar la información pertinente sobre las atenciones brindadas y las quejas formalizadas a través de un análisis puntual en un recuento de indicadores. La tercera sección busca ofrecer un acercamiento a las medidas implementadas desde la UABCS para afrontar los tipos de violencia experimentados por las personas que decidieron interponer una queja formal y en el cuarto apartado algunas consideraciones finales. Al final encontrarán un respaldo en donde se anexa la información en forma de tablas.

CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN PARA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UABCS

Enero-octubre de 2024

I. Panorama general de las atenciones realizadas

En el periodo enero a octubre de 2024, la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGE) dio 12 atenciones que incluyeron la formalización de 6 quejas (50%); 5 asesorías; el establecimiento de 1 precedentes dado que no era el deseo de la persona interponer formalmente una queja, aunque ello previene respecto a expresiones de violencia que pueden escalar; y 1 acompañamiento a queja ya finalizada. Para poder analizar el total de las quejas podemos (ver tabla 1).

Tabla 1. Atención brindada a la comunidad universitaria por programa educativo de la persona presunta agresora, Marzo-octubre 2024				
<i>Año</i>	<i>Tipo de atención</i>	<i>Programa educativo persona agresora</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
2021	Queja formal	Biología Marina	2	3.17
	Total Queja formal		2	3.17
Total 2021			2	3.17
2022	Asesoría	Ing. en Agronomía	1	1.59
		Lic. en Filosofía	1	1.59
		Lic. en Historia	2	3.17
	Total Asesoría		4	6.35
	Queja formal	Biología Marina	1	1.59
		Ing. en Fuentes de Recursos Renovables	1	1.59
		Ing. en Producción Animal	1	1.59
		Lic. en Criminología	1	1.59
		Lic. en Derecho	1	1.59
		Lic. en Filosofía	1	1.59
Lic. en Historia		1	1.59	
Lic. en Lengua y Literatura	1	1.59		
Total Queja formal		8	12.70	
Total 2022			12	19.05
2023	Acompañamiento	Biología Marina	1	1.59
		na	1	1.59
	Total Acompañamiento		2	3.17
	Asesoría	Biología Marina	1	1.59
		IFER	1	1.59
		Ing. en Desarrollo de Software	1	1.59
		Lic. en Historia	2	3.17
		Lic. en Lengua y Literatura	2	3.17
Lic. Filosofía		1	1.59	
Médico Veterinario Zootecnista	3	4.76		



CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN PARA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UABCS

Enero-octubre de 2024

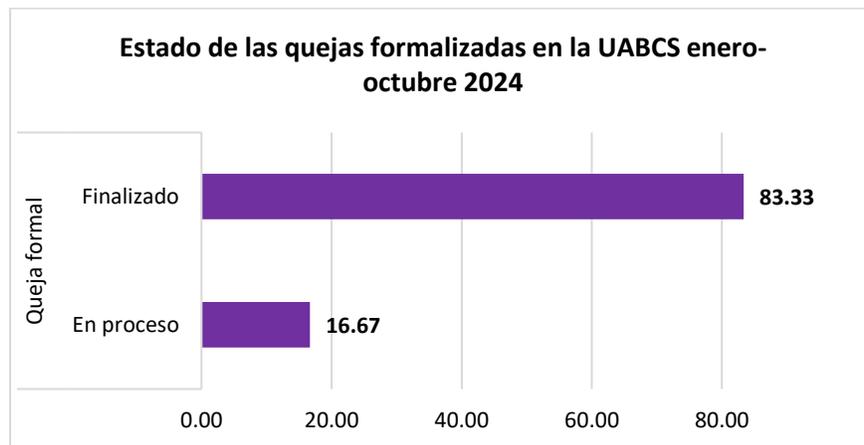
	Total Asesoría		11	17.46
	Asesoría/precedente	Biología Marina	2	3.17
		Licenciatura en Comunicación	1	1.59
	Total Asesoría/precedente		3	4.76
	Queja formal	Bioingeniería en Acuicultura	3	4.76
		Biología Marina	2	3.17
		Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas	1	1.59
		Dirección de administración	1	1.59
		Idiomas	2	3.17
		Ingeniería en Pesquerías	1	1.59
		Lic. En Comunicación	1	1.59
		Lic. en Criminología	1	1.59
		Lic. en Derecho	3	4.76
		Lic. en Lengua y Literatura	1	1.59
		Lic. en Pedagogía	1	1.59
		Lic. Negocios e Innovación Económica	1	1.59
Médico Veterinario Zootecnista		3	4.76	
Total Queja formal		21	33.33	
Total 2023			37	58.73
2024	Asesoría	Biología Marina	1	1.59
		Lic. En Comunicación	1	1.59
		Lo desconoce	1	1.59
		No aplica	2	3.17
	Total Asesoría		5	7.94
	Asesoría/precedente	Unidad Médica Universitaria	1	1.59
	Total Asesoría/precedente		1	1.59
	Queja formal	Administración	1	1.59
		Departamento Académico de Agronomía	1	1.59
		Lic. en Derecho	1	1.59
Lic. en Negocios e Innovación Económica		1	1.59	
Lic. en Turismo Alternativo		1	1.59	
Ing. En Agronomía	1	1.59		
Total Queja formal		6	9.52	
Total 2024			12	19.05
Total general			63	100

Fuente: CIGE, octubre de 2023

CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN PARA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UABCS

Enero-octubre de 2024

El estado de las quejas se presenta en la Gráfica 1. Estado de las quejas formalizadas una queja está pendiente de finalización porque se encuentran en el fase de desahogo de medios por parte de la defensoría, ello implica citar a las partes implicadas y entrevistar a todas las personas testigos que nombren para establecer los elementos necesarios al emitir la recomendación final. Es importante hacer énfasis en que esta parte es la más importante, debido a la necesidad de salvaguardar los derechos universitarios. El 83.33% de las quejas se han finalizado, por lo que 5 de las 6 que hemos atendido este año como primer contacto ya cuenta con una recomendación final.



Gráfica 1. Estado de quejas formalizadas en la CIGE-UABCS, enero-octubre 2024

Las 6 quejas formales corresponden al nivel de licenciatura, involucrando a 4 programas educativos (83.33%) y 1 (16.6%) administrativa. La distribución de personas que emiten la queja por condición universitaria es: 1 alumna, 1 alumno, 1 ayudantía académica, 1 responsable de programa y 2 trabajadoras administrativas. Destaca su pertenencia a los programas educativos: Agronomía, Ciencias Agropecuarias, Ciencia Sociales y Jurídicas, Economía y Administración.

La atención brindada por programa educativo de la persona señalada como presunta agresora y su posición en la comunidad universitaria es el siguiente:

En las 5 *asesorías* se ha señalado a hombre del personal administrativo (1), alumno (1), alumna (1). En tanto, los *precedentes* sentados a partir de la relatoría de hechos involucran conductas relacionadas con el trato laboral. De las 6 *quejas formales*, 2 (16.67%) han manifestado como persona agresora a alumnos, a 2 (16.67%) alumnas, 1 (8.33%) a profesores, a 1 trabajador administrativo (8.33%).

II. Numeralia de atención en materia de violencia de género

Enseguida se presentan datos que desagregan la información en forma de numeralia; aunque, para observar el análisis puntual del recuento de los indicadores, en el Anexo a este documento se integran tablas que dan cuenta del análisis plasmado en este apartado.



CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN PARA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UABCS

Enero-octubre de 2024

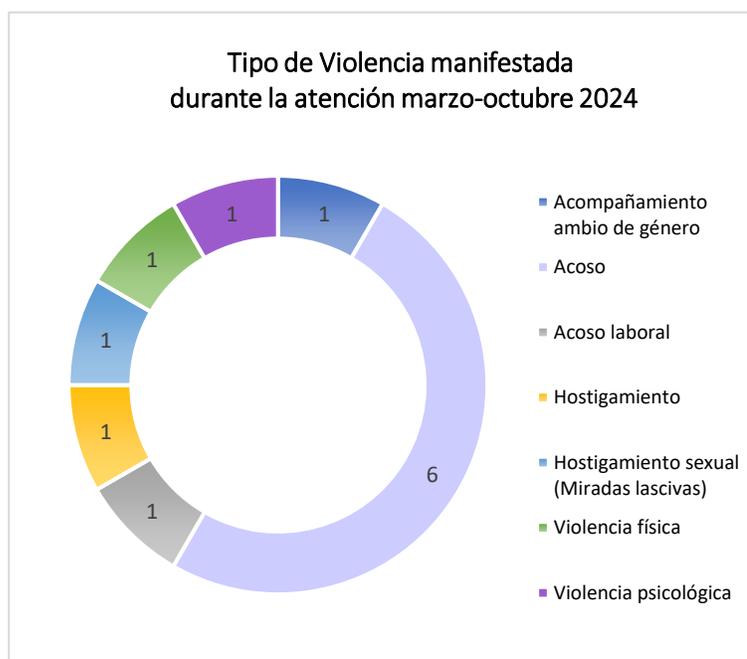
- 12 atenciones (marzo 2024 a octubre de 2024) a través de 6 quejas formales, 5 asesorías, 1 precedente.
- 3 de las quejas formales se refieren al nivel de estudios de licenciatura y 3 con relaciones laborales y/o administrativas.
- 2 quejas formales se realizaron por alumnado a otro(a) estudiante(s), 1 de ayudantía a profesorado, 2 de personal administrativo a estudiantado, 1 de personal administrativo a personal administrativo.
- De las 6 personas señaladas formalmente:
 - 4 son hombres y 2 son mujeres:
 - 2 alumno (16.67%)
 - 1 profesor varones (8.33%)
 - 2 alumna (16.67%)
 - 1 trabajador administrativo (8.33%)
- Las 5 personas acompañadas, asesoradas y sin formalización de queja señalaron a:
 - 1 administrativo (8.33%)
 - 1 alumna (8.33%)
 - 1 alumno (16.67%)
 - No aplica (8.33%)
- De las 6 personas que presentaron quejas formales fueron:
 - 1 alumna (16.67%)
 - 1 alumno (16.67%)
 - 1 ayudante académico (16.67%)
 - 1 responsable de programa (16.67%)
 - 2 trabajadoras administrativas (33.33%)
- 4 programas educativos involucrados en las quejas (66.67%)
- 2 áreas administrativas (33.33%)
- En los casos señalados resaltan los programas educativos de:
 - 1 Centro de Desarrollo Bibliotecario (16.67%)
 - 1 Departamento Académico de Agronomía (16.67%)
 - 1 Lic. en Lenguas Modernas (16.67%)
 - 1 Lic. en Derecho (16.67%)
 - 1 Programa de intercambio (16.67%)
 - 1 Servicios Generales (16.67%)

CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN PARA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UABCS

Enero-octubre de 2024

III. Medidas implementadas desde la UABCS para afrontar los tipos de violencia experimentados por las personas que decidieron interponer una queja formal

Atendiendo a que la confidencialidad es muy importante, en este apartado no se darán a conocer nombres en concreto respecto a los casos en la UABCS, pero sí aquellos tipos de violencia que se manifestaron durante la relatoría de los hechos expresados en las quejas formales y la medida institucional implementada por la Universidad. Ello permite afrontar este problema público que no solo afecta a las víctimas directas, sino que también tiene consecuencias sobre la sociedad en general y que la Universidad no está exenta de experimentar. Enseguida se presenta información sobre los diferentes tipos y modalidades de violencia de género que existen y deben ser reconocidos.



Gráfica 2. Tipos de violencia de género manifestadas CIGE-UABCS

Respecto a los datos, la tabla 2 da cuenta de la manifestación de la violencia prevalente durante la relatoría de los hechos de las 12 atenciones brindadas. Es de señalar que dentro de ellas la violencia psicológica estuvo presente en todas las atenciones ya se podía observar los niveles de afectación, el 50% de las atenciones corresponden a la presentación de quejas formales y se categorizaron como: acoso (3), miradas lascivas (1), hostigamiento (1) y violencia psicológica (1). Otras manifestaciones durante las asesorías se ejercieron a través de acompañamiento de cambio de género en la documentación oficial (1); acoso (3), violencia física (1) y acoso laboral (1).

CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN PARA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UABCS

Enero-octubre de 2024

Tabla 2. Tipos de violencia manifestados en la relatorías de los hechos durante la presentación de 6 quejas formalizadas, marzo-octubre 2024				
Año	Tipo de atención	Tipo de Violencia	Total	%
2024	Asesoría	Acompañamiento cambio de género	1	8.3
		Acoso	3	25
		Violencia física	1	8.3
	Total Asesoría		5	41.6
	Asesoría/ precedente	Acoso laboral	1	8.3
	Total Asesoría/precedente		1	8.3
	Queja formal	Acoso	3	25
		Hostigamiento	1	8.3
		Hostigamiento sexual (Miradas lascivas)	1	8.3
		Violencia psicológica	1	8.3
	Total Queja formal		6	50
Total 2024			12	100

Las medidas implementadas desde la UABCS para afrontar los tipos de violencia experimentadas por las personas que decidieron interponer una queja formal se emiten a través de recomendaciones formales casuísticas. Ello implica un análisis puntual que cada queja, por lo que no existe un listado único desde el cual se establezca una medida determinada para el tipo de violencia ejercida. Sin embargo, que no se haga ese listado no exime de responsabilidades directas a las personas que las ejerzan.

La tabla 3 ofrece información a la comunidad universitaria que salvaguarda el anonimato, pero deja constancia de la forma en que la UABCS enfrenta las quejas por violencias de género en el ámbito universitario. Cuando el caso lo permitió, se promovió la conciliación en acuerdo con las partes, como lo contempla el Artículo 26 del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UABCS.

Tabla 3. Medidas de actuación frente a las 16 quejas formalizadas en la UABCS, según tipo de violencia ejercida y persona quejosa, marzo-octubre 2024					
Tipo de atención	Programa educativo persona que interpone la queja	Queja por	Tipo de Violencia	Medida	Total
Asesoría	Biología Marina	Estudiantes vs estudiantes	Violencia física	Se desestimó la queja por los antecedentes previos de ambas compañeras en otra	1



CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN PARA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UABCS

Enero-octubre de 2024

				queja. No procede porque ya había una emisión de recomendaciones firmadas por ambas partes.	
		Otra atención	Acompañamiento cambio de género	Se brindó acompañamiento para el cambio de Identidad de Género en la documentación oficial interna que incluye correo institucional, listas en el SIIA así como al egreso en su título profesional.	1
Total Biología Marina					2
	Ing. en Producción animal	Estudiante vs administrativo	Acoso	Solo buscó asesoría	1
	Lic. en Lenguas Modernas	Estudiantes vs estudiantes	Acoso	Solo se presentó para una asesoría	1
	Lic. en Comunicación	Estudiantes vs estudiantes	Acoso	Manifestó volver para formalizar la queja	1
Total Asesoría					5
Asesoría /precedente	Unidad Médica Universitaria	Administrativo vs administrativo	Acoso laboral	Se emitió en atención para conocimiento ante esta instancia, pero no se efectuó acompañamientos ni queja formal.	1
Queja formal	Centro de Desarrollo Bibliotecario	Administrativo vs estudiantado	Acoso	Se realizó la queja formal y se remitió a la Defensoría de los Derechos Universitarios para el desahogo de medios. Se emitieron medidas de protección por parte de la Defensoría, el estudiante fue retirado de sus actividades, no podrá verse bajo ninguna circunstancia a solas en una oficina con ninguna persona de la comunidad universitaria.	1



CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN PARA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UABCS

Enero-octubre de 2024

	Ing. En Agronomía	Ayudante académico vs profesorado	Hostigamiento sexual (Miradas lascivas)	Se realizó la queja formal y se remitió a la Defensoría de los Derechos Universitarios para el desahogo de medios. Se emitieron medidas de protección por parte de la Defensoría, el profesor fue retirado de sus labores de investigación que es donde se presentó la queja pero sigue en sus actividades docentes ya que se hizo una revisión exhaustiva de las evaluaciones docentes con la finalidad de contar con elementos para salvaguardar a las estudiantes y no se encontró nada que hiciera alusión a comportamientos de esta índole hacia estudiantes mujeres y hombres. En este caso hay una relación laboral de investigación y de forma inmediata se salvaguardó a la persona que presenta la queja formalizada y se prohibió cualquier acercamiento y bajo ninguna vía, no podrá verse bajo ninguna circunstancia a solas en una oficina con ninguna persona de la comunidad universitaria.	1
	Lic. en Lenguas Modernas	Estudiantes vs estudiantes	Violencia psicológica	Se realizó el desahogo de medios y se emitieron medidas de protección por parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios	1



CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN PARA IGUALDAD DE GÉNERO
DE LA UABCS
Enero-octubre de 2024

	Lic. en Derecho	Estudiantes vs estudiantes	Acoso	Se emitieron medidas de protección de protección desde la Defensoría con el fin de proteger y salvaguardar sus derechos universitarios y prevenir afectaciones mayores a los mismos.	1
	Programa de intercambio	Administrativo vs estudiantado	Acoso	Se remitió el trámite en la Defensoría de los Derechos Universitarios para proceder según se considere sea pertinente.	1
	Servicios Generales	Administrativo vs administrativo	Hostigamiento	Se emitieron medidas de protección de protección desde la Defensoría con el fin de proteger y salvaguardar sus derechos universitarios y prevenir afectaciones mayores a los mismos. La persona señalada no podrá acercarse y deberá cursar charlas de sensibilización en materia de derechos humanos, masculinidades y violencia de género.	1
Total Queja formal					6
Total 2024					1 2